



DECRETO N° 969 -/

TEMUCO, 22 JUL 2024

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Termino de Transferencias por Arriendo de Patentes de fecha 11.07.2024, presentada por ROBERTO IGNACIO SEPULVEDA HERNANDEZ.
- 2.- El Termino de contrato de arriendo de fecha 27 de Junio de 2024, entre SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ ROBERTO IGNACIO y KDILLAC RESTOBAR SPA, celebrado en la notaria Juan Antonio Loyola Opazo, por las patentes de alcoholes.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a contar de esta fecha, el **Término de Transferencia por Arriendo** de las patentes y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1600, 4-2422 Y 4-2423
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : EXPENDIO DE CERVEZA, RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : PHILLIPPI N°505

Nombre Titular de la Patente : SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ ROBERTO IGNACIO
Rut Titular de la Patente : 13.510.545-7
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : KDILLAC RESTOBAR SPA
RUT Arrendatario : 77.070.015-0
Nombre del Rep. Legal : PRISCILA NOEMI FLORES VERGARA
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 11.07.2024
Transferencia N° : 36
Fecha : 11.07.2024

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



“Por Orden del Alcalde”
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/pbf

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente

2956233